



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

# Taller de Capacitación: **VIGILANCIA DEL MERCADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS INDUSTRIALIZADOS: Alerta Rápida**

Expositor:

Carlos Leño

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# La Unión Europea, un poco de historia...

1951 - Tratado de Paris (ECSC)

“European Coal and Steel Community”

**Bélgica, Francia, Italia, Holanda, Luxemburgo, Alemania Occidental**

1957 – Tratado de Roma (CEE) → Unión aduanera

Creación de un mercado interno libre



1960 – Creación de la EFTA → Comercio libre

“European Free Trade Association”

**Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza**

**Más tarde: Finlandia, Islandia y Liechtenstein**

**Sin instituciones supranacionales**



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# La Unión Europea, un poco de historia...

1962 – Política Agrícola Común (precios uniformes, autosuficiencia → Excedentes)

1968 – Unión Aduanera

- **Eliminación de los últimos 15% de los aranceles internos**
- **Aplicación del arancel externo común para productos industriales**

1979 – Creación del RASFF

1985 – Acuerdo de Schengen (5 países)

1986 – Acto Único Europeo – **Calendario para el Mercado Interno**

1992 – Tratado de Maastricht – CEE → UE – **Unión Política** (abolición de los controles de pasaporte, la moneda única, cooperación policial, y armonización de la acción social y de los impuestos)

1997 – Tratado de Ámsterdam – **“Espacio de seguridad, libertad y justicia”**

2001 – Tratado de Nice – **Reforma para la ampliación a Leste y Constitución Europea**

2002 – La moneda de EURO € – Unión Monetaria (12 países) – actualmente 16

2007 - Tratado de Lisboa – **Reforma institucional de la UE**



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# La Unión Aduanera

## 1 de Julio 1968

...pero, durante los 15 años siguientes, el mercado único estuvo bloqueado debido a las **Barreras-no arancelarias**:

- Más de 70 formularios eran necesarios para los motoristas de camiones cruzaren las fronteras de la CEE;
- Los contratos públicos eran reservados para las empresas nacionales;
- Los reglamentos sobre productos y calificaciones profesionales no estaban armonizados ni existía reconocimiento mutuo;
- Las industrias de servicios estaban confinadas a sus países; los movimientos de capital no estaban liberalizados; e
- Distintas tasas de IVA/IGV y arancelarias distorsionaban el comercio.

Solo en 1986, después de la ampliación de la CEE con Grecia y después con Portugal y España, es que se empezó a crear legislación (282 Decisiones y Reglamentos de los cuales 80% fueron aplicados por los estados miembros hasta final de 1992)



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Proceso de control en la UE

- ❖ El principio detrás de garantizar la seguridad de los alimentos importados a la Unión Europea es el de la certificación de las autoridades de control competentes en los terceros países que exportan a la Unión Europea.
- ❖ La Unión Europea (UE) delega el control de la inocuidad de los alimentos a una **Autoridad competente en cada país** que, a su vez, asegura que las fincas de exportación, los buques y las industrias están produciendo alimentos seguros en virtud de un sistema equivalente al de la Unión Europea - el **principio de equivalencia**.



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Proceso de control en la UE

*Cuando las leyes de cualquier país tercero están armonizadas, y los sistemas de monitoreo y control de alimentos, establecimientos de transformación y de buques, se consideran equivalentes, el país exportador está aprobado para su exportación a la Unión Europea.*

- Las empresas individuales son analizadas por la autoridad competente y, si lo considera conveniente, son listadas como aprobadas en un registro nacional, con un número de certificación.
  - Este registro es pasado a la CE la cual hace pública la información a través del sitio Web y otros documentos.
    - Estos países son llamados **LIST I**
  - Otros países que están en el proceso de obtener aprobación, y se consideran como capaces de producir alimentos seguros, son llamados **LIST II**
    - Estos países son, todavía, sujetos a 100% de inspecciones en las fronteras de la UE



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Proceso de control en la UE

Otros países que están en el proceso de obtener aprobación, y se consideran como capaces de producir alimentos seguros, son llamados **“LIST II”**.

- Estos países son, todavía, sujetos a 100% de inspecciones en las fronteras de la UE.
- Estos son los dos únicos caminos posibles para exportar alimentos a la UE.
- Si una empresa cumple con los estándares internacionales de seguridad y calidad, solo podrá exportar a la UE si el país donde opera está listado como **“LIST I o II”**.
- *Adicionalmente a los requisitos de certificación, la UE opera un sistema de inspección en frontera para verificar regularmente que sus requisitos son implementados en el país exportador.*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Proceso de control en la UE

## Reglamento CE 178/2002

Establece:

- los principios generales y los requisitos de la ley de los alimentos,
- Los procedimientos en materia de seguridad alimentaria
- Estructura y rol de la EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria)

Abarca los conceptos básicos de trazabilidad y equivalencia

Se aplica a todas las etapas de producción, transformación y distribución de alimentos y piensos – principio “ de la finca a la mesa”.

Principio de precaución y protección de los intereses de los consumidores además de las obligaciones generales de los diferentes organismos en la cadena alimentaria y sus responsabilidades.

Reglas de transparencia (acceso al público)

Sistemas de análisis de datos

Sistema de alerta rápido – RASFF

Marco organizativo de los sistemas de control y auditoría aplicados a la EFSA



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# AUTORIDADES INVOLUCRADAS



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Autoridades de Control de los Estados Miembros

*Deben obedecer al **Reglamento (CE) 178/2002** por el que se establecen los principios de la legislación comunitaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (**EFSA**) y se fijan los procedimientos relativos a seguridad alimentaria.*

## Autoridades:

- Salud y Vigilancia Sanitaria
- Vigilancia en el mercado
- Investigación científica y criminal (Laboratorios, etc)
- Aduana



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Autoridades de la Comisión Europea

☐ Dirección General de Sanidad & Consumidores (**DG SANCO**)

- **FVO** (“Food and Veterinary Office”) – Auditoria de los PIFs (Puntos de Inspección Fronterizos)

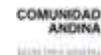
☐ **EFSA** (“European Food Safety Authority”)- Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria  
(<http://www.efsa.europa.eu/>)

☐ **ECDC** (“Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades”)



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de la Comisión Europea - EFSA

## Misión de la EFSA

Asesoramiento científico y soporte técnico y científico a la legislación comunitaria y políticas en todas las áreas que tengan impacto directo o indirecto en la seguridad de los alimentos y piensos.

- Alto nivel de apertura y transparencia (todas las partes interesadas son involucradas)  
Proveimiento de información independiente sobre todos los temas relacionados
  - La evaluación del riesgo separada de la gestión del riesgo (a cargo de la CE)

Comunicación de riesgos

- Compartida con la CE



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de la Comisión Europea - EFSA

## Misión de la EFSA

### Evaluación del Riesgo

Identificación de peligro  
Caracterización del peligro  
Evaluación de la exposición  
Caracterización del riesgo

### Gestión del Riesgo

Evaluación de políticas alternativas  
Seleccionar e implementar opciones apropiadas  
Aspectos socioeconómicos, culturales y éticos

### Comunicación de Riesgo

Intercambio de información y opiniones



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Autoridades de la Comisión Europea

## Estructura de la EFSA

- Consejo de administración: 14 miembros
- Consejo Consultivo: 27 EM
- Comité Científico (8 paneles)
- Secretariado (Dirección y personal): 120 – 250 personas



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de la Comisión Europea - EFSA

## Los ocho Comités Científicos de la EFSA

1. Aditivos alimentarios, aromatizantes, auxiliares tecnológicos, materiales en contacto con alimentos
2. Aditivos y productos para la alimentación animal
3. Productos fitosanitarios
4. Organismos Genéticamente Modificados
5. Productos dietéticos, nutrición y alergias
6. Riesgos biológicos
7. Contaminantes en la cadena alimentaria
8. Sanidad y Bienestar Animal



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de la Comisión Europea - FVO

**Objetivo del FVO** - *Monitoreo de los Puntos de Inspección Fronterizos (PIFs)*

Nº de PIFs actuales en Europa:

- 286 en 27 EM
- 23 en 2 países EEA
- 1 en las islas Faroe
- 2 en Suiza



En los EM, existen 133 PIFs portuarios, la mayoría en:

- España: 21
- Italia: 19
- Francia: 14

10 de ellos con envíos entre los 12.700 y los 45.000 / año

La mayoría (85) con menos de 1000 envíos/año



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Autoridades de la Comisión Europea - FVO

## Misión del FVO

- Evaluación de los sistemas de control de Importación/Transito en los EM, y evaluación individual de los PIFs
- Inspecciones regulares a todos los PIFs basadas en el análisis de riesgo
- Responsabilidad de recomendar la aprobación de un nuevo PIF
- Evaluación de medidas para impedir importaciones ilegales
- Focalizado en la auditoria de los sistemas de control I/T
- Seguimiento de inspecciones anteriores
- Misiones de evaluación en Países Candidatos
- Cooperación con otras entidades involucradas



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Autoridades de la Comisión Europea - FVO

## Evaluación de los controles de importación

- Supervisión por la autoridad competente del EEMM
- Cooperación y cambio de información entre diversas autoridades
- Identificación y selección de envíos relevantes
- Verificación si las condiciones de importación/transito son cumplidas
- Controlado efectuado en todos los puntos de entrada (Mascotas, equipaje de pasajeros, correo, etc.)
- Supervisión de los envíos No-conformes con las reglas de la UE
- Destrucción de los envíos “incumplidores”



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de la Comisión Europea - FVO

## Estrategia de inspección

- Basada en el análisis de riesgo para seleccionar el EM y los PIF a visitar
- Cuestionario de pre-misión
- Preparación, basada también en el seguimiento del último informe
- Reunión con las autoridades competentes del país (CCA)
- Visitas in-loco a los PIF, almacenes de aduana, despachantes, empresas de restauración, otros puntos de entrada, etc.
- Evaluación del sistema y no de los individuos
- Reunión de cierre con las CCA
- Elaboración del informe



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de la Comisión Europea - ECDC

## *Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades*

- Reglamento CE 851/2004
- Una agencia independiente de la UE
- Abarca los 27 EM + EEA
- Dentro de la Política de Vecindad y de Relaciones Exteriores se extiende a otros países
- Apoya y promueve la seguridad sanitaria mundial (rol en las regulaciones internacionales)
- Financiada por la UE

<http://www.ecdc.europa.eu>

Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"



Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Autoridades de la Comisión Europea - ECDC

## ECDC trabaja en asociación

- Instituciones de la UE: Comisión, Parlamento, Consejo, Agencias
- OMS (Organización Mundial de Salud) – globalmente con todas las instituciones públicas de salud
- Estados Miembros: Trabaja con las redes, infraestructura y pericia de los EM
- No tiene instituciones, centros de investigación ni laboratorios propios – “red de redes” para garantizar la sinergia y consistencia entre los niveles nacionales y comunitario



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de la Comisión Europea - ECDC

## ECDC - Rol

*Identificar, evaluar y comunicar, actuales y emergentes, amenazas para la salud humana de las enfermedades transmisibles.*

- Detección de amenazas*
- Vigilancia a nivel comunitario*
- Estudios científicos y orientación*
- Asistencia técnica y capacitación*
- Inteligencia en epidemias*
- Sistema de alerta y respuesta rápido*
- Comunicación a la comunidad científica*
- Comunicación al público*



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Autoridades de Control – EEMM

## Vigilancia

Las autoridades de vigilancia para alimentos y piensos se encargan de:

- ✓ Hacer cumplir las reglas del **HACCP** (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control - **ISO 22000** y monitoreada por la ISO 9000) a través de vigilancia **preventiva** (inspecciones) y **reactiva** (quejas).
- ✓ Retirar inmediatamente los alimentos y piensos peligrosos
- ✓ Cerrar establecimientos incumplidores
- ✓ Iniciar procesos criminales (Min. Público)

Ejemplos:

ASAE ( Portugal) – Autoridad para la Seguridad Económica y Alimentar

AESAN (España) – Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

**LA RED DE ALERTA ALIMENTARIA EN ESPAÑA**

**SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RAPIDO DE INFORMACIÓN (S.C.I.R.I.)**



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de Control – EM

## ADUANA

- ❖ Efectuar el control de las mercancías que se importan de terceros países con destino a la UE.
- ❖ Salvaguardar la salud pública evitando la entrada de productos alimenticios que supongan un riesgo grave directo o indirecto para la salud de los consumidores.
- ❖ Recogida de información que permita la impermeabilización de las fronteras europeas de los fraudes o importaciones ilegales.
- ❖ Llevar a cabo el porcentaje de controles a efectuar en función del tipo de producto y origen (ya sea establecido a través de la normativa europea o bien en base a las medidas nacionales establecidas o con carácter aleatorio).



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de Control de los EM - ADUANA

- ❖ Facilitar información relativa a los incumplimientos detectados en la normativa comunitaria o nacional de las partidas importadas .
- ❖ Llevar a cabo la aplicación de las medidas establecidas a nivel central por la Secretaria General de Sanidad Exterior a la hora de efectuar los controles .
- ❖ Gestionar la información recibida a través de la Unidad central que contacta con el RASFF.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Autoridades de Control de los EM - ADUANA

## RECHAZO

- Tras la recepción de una notificación de rechazo los PIF realizan el control de las siguientes partidas de productos similares procedentes del mismo establecimiento y/o país notificado.
  - Si los controles efectuados resultan favorables se procede a efectuar la retirada de las medidas establecidas a nivel nacional.
  - En caso contrario, estas medidas se mantendrán hasta la obtención de resultados favorables.

*El cese de intensificación de los controles a nivel de las fronteras nacionales establecido en base a medidas adoptadas a nivel central es objeto de traslado al RASFF para información de los restantes EEMM.*



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Tipos de Control

Dentro de las notificaciones efectuadas, se distinguen diferentes niveles de notificaciones en función de:

- Controles efectuados en mercado**
- Autocontroles efectuados por parte de la propia empresa fabricante**
- Reclamaciones efectuadas por parte de los Consumidores**
- Muestras rutinarias efectuadas en frontera**



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Tipos de Control – En el Mercado

☐ Si en el transcurso de la inspección se detectase cualquier anomalía a nivel de los establecimientos implicados que pudiese ser objeto de riesgo para la salud de los consumidores se procedería a efectuar la correspondiente comunicación a través del sistema.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Tipos de Control – Autocontroles

- Los propios establecimientos fabricantes de productos alimenticios, de acuerdo con lo establecido en el artículo del Reglamento (CE)852/2004 deben disponer de un sistema de autocontroles.
- En caso de detección de incumplimiento, están obligados a informar a las correspondientes Autoridades.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Tipos de Control – Consumidores

## Ejemplo España:

- Las reclamaciones de los consumidores derivadas de la presencia de posibles riesgos para la salud detectados en alimentos suele ser efectuada con carácter general en España en las Comunidades Autónomas (direcciones Generales de Salud Pública y/o Consumo)
- En función de las características que presente dicha reclamación: Tipo de riesgo, alimento, población a la que va destinado, existencia o no de enfermos ... se valorara por parte del punto de contacto del SCIRI de dicha Comunidad Autónoma su traslado a través del SCIRI.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Tipos de Control – Muestras rutinarias

- En el control efectuado en frontera a productos alimenticios procedentes de terceros países se efectúa la toma de muestras con carácter prospectivo.
- En estos casos no se efectúa la inmovilización de la partida en frontera.
- En caso de detección de riesgos directos o indirectos para la salud de los consumidores, se procederá a trasladar esta información en el marco del Sistema.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”



*Rapid Alert System for Food and Feed*



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

**30 YEARS**  
Rapid Alert  
System for  
Food and Feed



Directorate-General for  
Health & Consumers  
ec.europa.eu/rasff  
EUROPEAN  
COMMISSION

## RASFF - Origen

*- Sistema de alerta rápida para alimentos y piensos -*

- Utilizado desde 1979, obtuvo una base legal en 1983
- La base legal actual es el Reglamento (EC) 178/2002, cuando se estableció la EFSA

<http://ec.europa.eu/rasff>



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF - Miembros

- Comisión Europea (*Dirección General de Sanidad y de los Consumidores - DG SANCO*)
- Todos los 27 Estados Miembros de la UE
- Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza
- Autoridad Europea para la Seguridad Alimentar (**EFSA**)
  - *Evalúa y comunica los riesgos asociados en la cadena alimentaria*
  - *Emite dictámenes científicos y alertas que soportan las decisiones/acciones en el RASFF*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF

- Involucra las autoridades nacionales de control de alimentos y piensos y la EFSA.
- Permite el intercambio de información de forma rápida y eficiente entre la CE y las autoridades nacionales de los países miembros y organizaciones internacionales (INFOSAN).
- Las notificaciones deben ser acompañadas de información detallada sobre las razones de la acción tomada y seguidas, en tiempo útil, de información suplementar.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF - Objetivos

Alguien dijo: *“Peor que encontrar un gusano en una manzana es encontrar medio gusano...”*

➤ Facilitar el rápido intercambio de informaciones entre la CE y las autoridades nacionales de los EM y organizaciones internacionales cuando se haya identificado un riesgo para la salud.

- *Reaccionar de forma inmediata*
- *Acciones simultáneas en toda la UE*

➤ Apartar los productos potencialmente peligrosos del mercado

➤ ...combinar todos los sistemas de alerta nacionales y regionales en una red global.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF - Acciones

- Los países pueden agir de modo rápido y coordinado garantizando un elevado nivel de protección al consumidor
- Las medidas incluyen Retención, Retirada, Incautación o Rechazo de productos
- El rechazo es transmitido a todos los EM para prevenir la re-entrada



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Funcionamiento actual

- La **DG SANCO**, apoyada por la **EFSA** y el **FVO**, es la autoridad de la CE responsable por el sistema
- Cada país miembro declara un **Punto Focal** que será el responsable por la comunicación con la CE

## Notificación de la CE

- 1. El punto focal recibe por e-mail la notificación*
- 2. El Punto Focal notifica, por e-mail, las autoridades nacionales competentes (ASAE, Aduana, etc.)*
- 3. Las autoridades analizan la notificación y toman medidas en función de la gravedad para la salud humana.*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

## RASFF – Funcionamiento (2)

### Notificación de un Punto Focal

1. El punto focal recibe la notificación de una autoridad nacional (e-mail o Sistema de gestión integrado)
2. El Punto Focal notifica la CE (e-mail)
3. La CE analiza la notificación para validar su pertinencia
4. La CE notifica los demás Puntos Focales (e-mail)

*Si hay lugar a procedimiento criminal, la CE y el ministerio público nacional correspondiente inician un proceso contra la empresa(s) responsable.*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Tipo de Notificación



- ALERTA



- INFORMACIÓN



- NOTICIAS



- RECHAZO EN FRONTERA

<http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert>



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Notificación de Alerta



*Enviada cuando un producto que está en el mercado presenta una amenaza grave y cuando es necesaria una acción rápida.*

- ❖ Son accionados por un miembro de la red que detecta el problema y que ya inició las medidas pertinentes, como la retirada.
- ❖ Provee a los demás miembros de la red la información necesaria para que verifiquen si el producto está en su mercado, para que también tomen las medidas necesarias.
- ❖ Los consumidores tienen la garantía que los productos con estas notificaciones fueron, o están en vías de ser, retirados del mercado.
- ❖ Los EM tienen sus mecanismos propios para llevar a cabo estas acciones, incluyendo la divulgación de información detallada en la prensa si necesario.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Notificación de Información



*Refiérense a un alimento para el cuál hubo una notificación de riesgo, pero no fue identificado como requiriendo una acción rápida por parte de otros países, porque:*

- *El producto no ha llegado todavía, o ya no se encuentra, en su mercado.*
- *La naturaleza del riesgo no es considerada grave.*
- ❖ *En 2008, 54% de estas notificaciones estaban relacionadas con productos originarios de países terceros a la UE.*
- ❖ *Entre los riesgos más frecuentes se encuentran:  
Presencia de microorganismos potencialmente patogénicos, de residuos de pesticidas o de aditivos alimentares.*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Notificación “Noticias”



*Cualquier tipo de información (transmitida por la prensa, otros países, organizaciones internacionales, etc.) relacionada con la seguridad alimentar que no haya sido notificada por medio de las demás Notificaciones y que se crea interesante para las autoridades de controle, es enviada por la CE a la red.*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Rechazos en Frontera



*Se refieren a un alimento o pienso que fue probado y al cuál se impidió el ingreso en la UE (y EEA) por motivos de riesgo sanitario.*

Las notificaciones son enviadas a todos los PIFs para que estos refuercen el control y garanticen que los productos rechazados no ingresen en la UE por otra frontera.

- ❖ Este tipo de notificación solo fue incluido en el RASFF en 2008 para mejor se identificar estos incidentes. Antes, eran notificados como INFORMACIÓN.

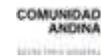


Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Rechazos en Frontera



Existen tres situaciones posibles :

- 1.- Existencia de medidas específicas a nivel comunitario para ese producto, país y contaminante (p.ej.: Aflatoxinas-pistachos-Irán...)
- 2.- No existen medidas específicas a nivel comunitario para el producto, país y contaminante específico, pero existen medidas a nivel nacional establecidas en su mayor parte en base a la normativa comunitaria o nacional.
- 3.- No existen medidas específicas comunitarias, ni nacionales



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Modelos de Notificación

- Notificación de Alerta de la CE - [Hallada Salmonela en Holanda](#)

## Notificaciones de los EEMM

- [Notificación de Producto en el Mercado](#)
- [Notificación de Rechazo en Frontera](#)
- [Notificación de seguimiento/información adicional](#)
- [Listado de Destinatarios](#)



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Tipo de Notificación

PARÁMETRO	NOTIFICACIÓN		
	<u>Alerta</u>	<u>Información</u>	<u>Noticia</u>
Riesgo para la salud	Directo	Potencial	Poco probable
Posición del producto	En el mercado	Espera ingreso	En un mercado externo
Adopción de medidas	Inmediata	Exámenes, análisis	No necesita
Acción inmediata	Retirada del mercado	Seguimiento	No necesita



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Países Terceros

*Si un riesgo es identificado en un alimento o pienso originario de, o importado de, un país tercero a la UE, entonces:*

- *El país es informado para facilitar las acciones correctivas.*
- *En los casos en que las garantías recibidas por la CE no son suficientes o que una acción inmediata es necesaria, entonces puede ser tomada la decisión de prohibir las importaciones o introducir controles sistemáticos en las fronteras de la UE.*

*Nota: El país de origen del producto no es siempre donde el peligro se originó.*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Información de la Notificación

## País notificante

CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTO: Nombre/categoría del producto/Descripción del producto/Lote/Fecha de duración mínima/Nº certificado oficial.

## ORIGEN:

Nombre y dirección del fabricante/distribuidor/importador. Persona de contacto/País de origen/Distribución a otros EEMM/Distribución a Terceros Países

## PELIGRO:

Naturaleza/Resultados analíticos/Fecha de análisis/Fecha del muestreo/Laboratorio/Método analítico/Personas afectadas/Tipo de síntomas.

## MEDIDAS ADOPTADAS:

Voluntarias (por la empresa) /Obligatorias (Oficiales)/Ámbito: nacional-regional/Fecha de entrada en vigor/Duración

## OTRA INFORMACIÓN:

Otras informaciones/Persona de Contacto/Confidencial



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Colaboración Internacional

*INFOSAN – International Food Safety Authority Network*

- *Operado por la OMS*
- *Contactos en 160 países*
- *Cambio de informaciones caso a caso*

[http://www.who.int/foodsafety/fs\\_management/infosan/en/](http://www.who.int/foodsafety/fs_management/infosan/en/)



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Informe anual 2008

[http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert/report2008\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert/report2008_en.pdf)

Incluye:

- *Comentarios en tópicos seleccionados*
- *Base legal del RASFF*
- *Detalles de 3099 notificaciones*
- *Estadísticas detalladas por peligros, categoría de productos, país, región, etc.*
- *Es necesario encontrar el equilibrio entre la apertura y la protección de Informaciones Comerciales*
- *... por eso, las marcas y la identidad de las empresas no son publicadas*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



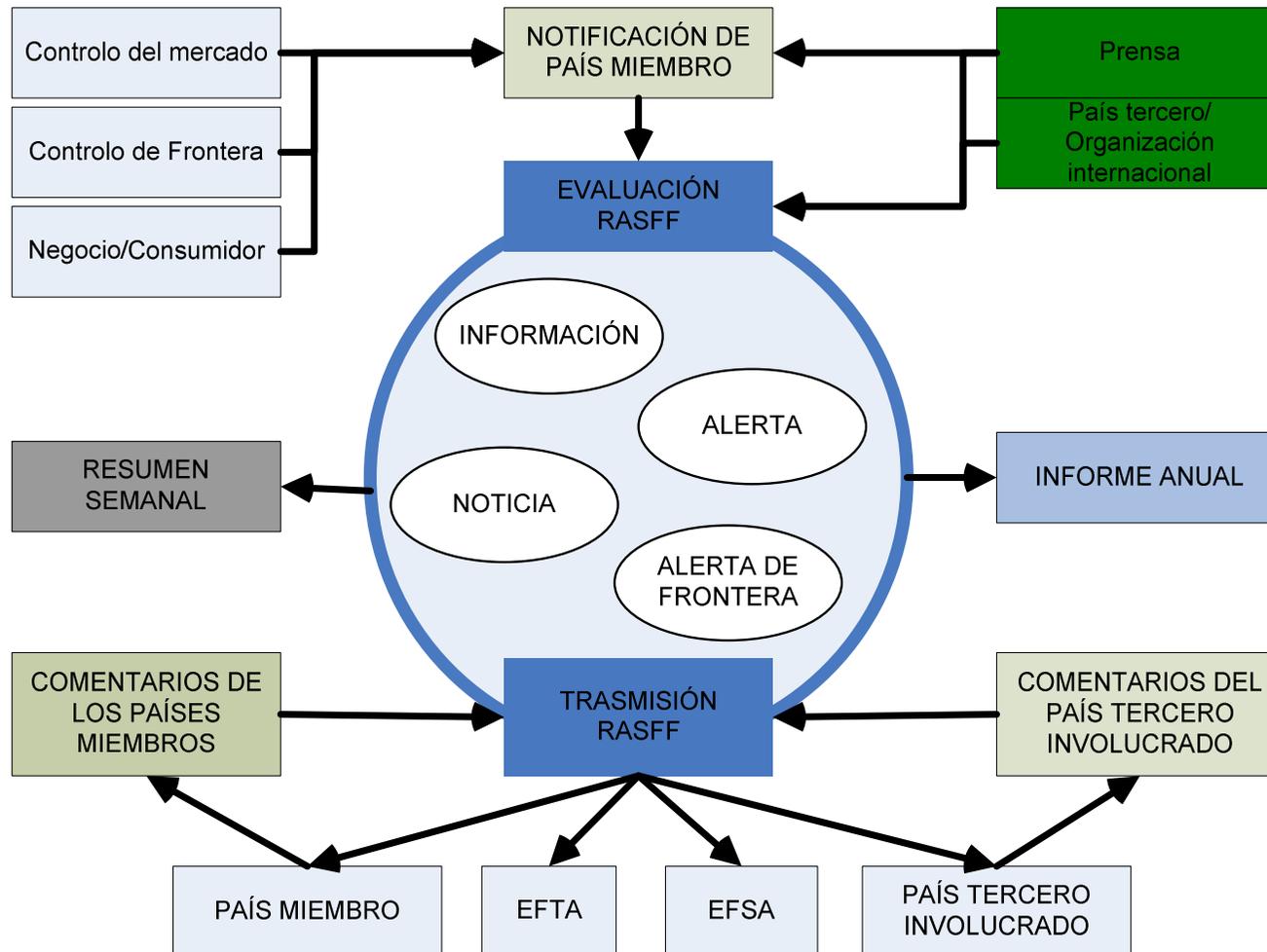
COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Flujo de Información



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Portal

[http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert/rasff\\_portal\\_database\\_en.htm](http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert/rasff_portal_database_en.htm)



[Home](#) | [Transmission of information](#) | [Members of the Network](#) | [Notifications](#) | [Publications](#) | [RASFF portal database](#)



## RASFF Portal – online searchable database

### Disclaimer

#### **"Important notice concerning re-use of RASFF notifications"**

Links to the RASFF Portal website may be created subject to respect of the conditions set out at the following web address:

[http://europa.eu/abouteuropa/faq/q43index\\_en.htm](http://europa.eu/abouteuropa/faq/q43index_en.htm)

Before you consult RASFF notifications you may wish to learn more about:

- the legal basis of RASFF
- **how are RASFF notifications made**
- RASFF **classification** of notifications
- **short explanation** about the data in the RASFF portal database
- **The legal basis of RASFF**



[Enter the RASFF portal database](#)

RASFF notifications shown in the RASFF portal are so-called "original notifications", representing a new case reported on a health risk detected in one or more consignments of a food or feed. On these cases, control authorities transmit follow-up notifications on measures taken and outcome of investigations. These follow-up notifications do not appear in the RASFF portal database.



[Home](#) | [Transmission of information](#) | [Members of the Network](#) | [Notifications](#) | [Publications](#) | [RASFF portal database](#)



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Base de datos del Portal

- ❖ Contiene toda la información desde 1979
- ❖ Más de 23.000 notificaciones
- ❖ Funciones de búsqueda adicionales en 2009
- ❖ Resúmenes semanales ya no son emitidos
- ❖ Formato Excel



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Página de Búsqueda

Help Disclaimer About Log In

## RASFF Portal

Notifications List New Search

### Search Page

**Notification :**

Reference

Subject   or  and

**Date :**

Week  current week [17]  previous week [16]  other [ week  of year  ]

Notified between  and  (dd/mm/yyyy)

**Notified by :**

Country

**Type :**

Type

Classification

Basis

**Product :**

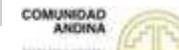
Category

Distribution

Origin



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Semana 46 2009

Search criteria | Week 46 - 2009

<< First << << Previous 100 << Notifications 1 to 78 of 78 >> Next 100 >> >> Last >>

	Date of case	Last change	Reference	Country	Subject	Product Category	
1.	13/11/2009	09/04/2010	<a href="#">09-580</a>	CS	Outbreak of hepatitis A associated with semi-dried tomatoes from Turkey	fruit and vegetables	
2.	10/11/2009	22/03/2010	<a href="#">2009.1542</a>	GB	migration of primary aromatic amines (aniline: 5.9; 5.4; 4,4-diaminophenylmethane: 3.4; 3.9 µg/dm <sup>2</sup> ) from nylon slotted spoon from China, dispatched from Hong Kong	food contact materials	
3.	12/11/2009	11/03/2010	<a href="#">2009.1557</a>	IT	Escherichia coli (940 CFU/100g) in clams (Tapes decussatus) from Tunisia	bivalve molluscs and products thereof	
4.	11/11/2009	09/03/2010	<a href="#">2009.BYC</a>	FI	unauthorised novel food ingredient coriolus versicolor and novel food ingredient inonotus obliquus in food supplements from the United States	dietetic foods, food supplements, fortified foods	
5.	09/11/2009	08/03/2010	<a href="#">2009.BXU</a>	NL	aflatoxins (B1 = 46; Tot. = 50 µg/kg - ppb) in pistachios in shells from the USA from the United States	nuts, nut products and seeds	
6.	11/11/2009	22/02/2010	<a href="#">2009.1548</a>	IE	unauthorised novel food ingredient bee venom in food supplement from New Zealand, via the United Kingdom	dietetic foods, food supplements, fortified foods	
7.	11/11/2009	19/02/2010	<a href="#">2009.1551</a>	IT	mercury (1.59 mg/kg - ppm) in swordfish fillets and slices (Xiphias gladius) from Spain, with raw material from Panama and from Spain	fish and products thereof	



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Productos originarios Ecuador

Search criteria | Origin country ECUADOR (EC)  

<< First <<    << Previous 100 <<    Notifications **1 to 100** of 101    >> Next 100 >>    >> Last >>

	Date of case	Last change	Reference	Country	Subject	Product Category	
1.	09/04/2010	12/04/2010	<a href="#">2010.0452</a>	IT	too high content of sulphite (185 mg/kg - ppm) in cooked shrimps ( <i>Penaeus vannamei</i> ) from Ecuador	crustaceans and products thereof	
2.	28/01/2008	06/04/2010	<a href="#">2008.0101</a>	FR	histamine (between 1182.56 and 3490.34 mg/kg - ppm) in dolphinfish ( <i>Coryphaena hippurus</i> ) from Ecuador	fish and products thereof	
3.	23/03/2010	23/03/2010	<a href="#">2010.ANJ</a>	IT	altered organoleptic characteristics of chilled tuna, swordfish and red snapper from Ecuador	fish and products thereof	
4.	26/11/2009	10/03/2010	<a href="#">2009.1646</a>	IT	<i>Listeria monocytogenes</i> (presence /25g) in cooked prawns ( <i>Penaeus vannamei</i> ) from Spain, with raw material from Ecuador	crustaceans and products thereof	
5.	04/01/2010	02/03/2010	<a href="#">2010.AAE</a>	ES	bad temperature control - rupture of the cold chain - of sweet maize from Ecuador	cereals and bakery products	
6.	01/02/2010	01/02/2010	<a href="#">2010.AEQ</a>	ES	bad temperature control - rupture of the cold chain - of frozen shrimps ( <i>Litopenaeus vannamei</i> ) from Ecuador	crustaceans and products thereof	
7.	05/12/2007	18/01/2010	<a href="#">2007.0909</a>	BE	carbaryl (0.17 mg/kg - ppm) in pineapple from Ecuador	fruit and vegetables	



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Productos originarios Perú

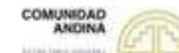
<< First <<      << Previous 100 <<    Notifications **1 to 100** of 111    >> Next 100 >>      >> Last >>

	Date of case	Last change	Reference	Country	Subject	Product Category
1.	08/03/2010	10/03/2010	<a href="#">2010.AJS</a>	ES	Salmonella spp. and high count of Enterobacteriaceae in fish meal from Peru	feed materials
2.	05/03/2010	05/03/2010	<a href="#">2010.AJO</a>	FR	too high count of Enterobacteriaceae (2900 CFU/g) in fish meal from Peru	feed materials
3.	03/11/2009	24/02/2010	<a href="#">2009.BWN</a>	ES	too high count of Enterobacteriaceae in fish meal from Peru	feed materials
4.	04/09/2009	24/02/2010	<a href="#">2009.BPQ</a>	ES	Salmonella and too high count of Enterobacteriaceae in fish meal from Peru	feed materials
5.	04/09/2009	24/02/2010	<a href="#">2009.BPR</a>	ES	Salmonella spp. and too high count of Enterobacteriaceae in fish meal from Peru	feed materials
6.	03/11/2009	24/02/2010	<a href="#">2009.BWQ</a>	ES	too high count of Enterobacteriaceae (<=10 CFU/g) in fish meal from Peru	feed materials
7.	03/11/2009	29/01/2010	<a href="#">2009.BWO</a>	ES	too high count of Enterobacteriaceae in fish meal from Peru	feed materials
8.	27/01/2010	27/01/2010	<a href="#">2010.ADR</a>	FR	too high count of Enterobacteriaceae (550 CFU/g) in fishmeal from Peru	feed materials
9.	19/01/2010	19/01/2010	<a href="#">2010.ACL</a>	FR	norovirus (in 1/5 samples) in frozen scallops ( <i>Agropecten purpuratus</i> ) from Peru	bivalve molluscs and products thereof
10.	12/01/2010	12/01/2010	<a href="#">2010.ABL</a>	ES	ochratoxin A (97 µg/kg - ppb) in dried whole peppers from Peru	fruit and vegetables
11.	12/05/2009	11/01/2010	<a href="#">2009.AYJ</a>	FI	unauthorised novel food mesquite powder from Peru, dispatched from the United States	fruit and vegetables



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Productos originarios Colombia

<< First <<

<< Previous 100 << Notifications **1 to 67** of 67 >> Next 100 >>

>> Last >>

	Date of case	Last change	Reference	Country	Subject	Product Category
1.	23/03/2010	23/03/2010	<a href="#">2010.0374</a>	NL	too high count of Enterobacteriaceae in pet food from Colombia	pet food
2.	27/11/2009	11/01/2010	<a href="#">2009.CAP</a>	ES	damaged packaging of liquorice extract from Colombia	confectionery
3.	29/10/2009	06/11/2009	<a href="#">2009.BWC</a>	ES	unauthorised genetically modified maize (MIR604) in white maize flour from Colombia	cereals and bakery products
4.	23/10/2009	06/11/2009	<a href="#">2009.BVN</a>	ES	unauthorised genetically modified (maize MIR604) white maize flour from Colombia	cereals and bakery products
5.	23/10/2009	06/11/2009	<a href="#">2009.BVM</a>	ES	unauthorised genetically modified maize (MIR604) in white maize flour from Colombia	cereals and bakery products
6.	22/10/2009	06/11/2009	<a href="#">2009.BVI</a>	ES	unauthorised genetically modified maize (MIR604) in white maize flour from Colombia	cereals and bakery products
7.	24/04/2009	05/11/2009	<a href="#">2009.0520</a>	ES	high level of acidity (citric acid:4.41-4.95; pH (D100): 2.95-2.98 %) in liquid candy from Colombia	confectionery
8.	20/08/2009	13/10/2009	<a href="#">2009.1091</a>	DE	unauthorised genetically modified (MON 88017 < 0.1 %) precooked white maize flour from Colombia, via the Netherlands	cereals and bakery products
9.	20/08/2009	13/10/2009	<a href="#">2009.1087</a>	DE	unauthorised genetically modified maize (MIR604) in precooked white maize flour from Colombia, via the Netherlands	cereals and bakery products
10.	15/07/2009	26/08/2009	<a href="#">2009.0922</a>	IT	histamine (3064.4 mg/kg - ppm) in tuna in olive oil from Colombia	fish and products thereof



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



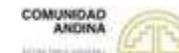
PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Productos originarios **Bolivia**

<< First << << Previous 100 << Notifications **1 to 18** of 18 >> Next 100 >> >> Last >>

	Date of case	Last change	Reference	Country	Subject	Product Category
1.	15/03/2010	18/03/2010	<a href="#">2010.ALO</a>	ES	spoilage of peaches from Bolivia infested with moulds	fruit and vegetables
2.	25/02/2010	12/03/2010	<a href="#">2010.AIS</a>	ES	fresh locoto ( <i>Capsicum pubescens</i> ) from Bolivia infested with moulds	fruit and vegetables
3.	08/12/2009	11/12/2009	<a href="#">2009.CCC</a>	GB	aflatoxins (B1 = 7.1; Tot. = 13.8 / B1 = 1.0; Tot. = 2.4 / B1 = 1.5; Tot. = 4.4 µg/kg - ppb) in Brazil nut kernels from Bolivia	nuts, nut products and seeds
4.	04/09/2009	12/10/2009	<a href="#">2009.1157</a>	AT	sesame seed from Austria, with raw material from Bolivia contaminated with faeces	nuts, nut products and seeds
5.	15/07/2009	29/09/2009	<a href="#">2009.0924</a>	AT	organic sesame seeds from Bolivia, via Germany contaminated with faeces of rodents	nuts, nut products and seeds
6.	25/05/2009	10/09/2009	<a href="#">2009.0647</a>	CZ	aflatoxins (B1 = 28.6; Tot. = 39.3 µg/kg - ppb) in broken Brazil nuts from Bolivia, via the United Kingdom and via the Netherlands	nuts, nut products and seeds
7.	21/04/2009	04/05/2009	<a href="#">2009.AUC</a>	ES	unauthorised colour Sudan 4 (75.7 µg/kg - ppb) in ground pepper from Bolivia	herbs and spices
8.	02/04/2009	21/04/2009	<a href="#">2009.AQS</a>	GB	aflatoxins (B1 = 4.1; Tot. = 5.6 / B1 = 1.2; Tot. = 7.1 / B1 = 0.6; Tot. = 1.8 µg/kg - ppb) in brazil nut kernels from Bolivia	nuts, nut products and seeds
9.	22/01/2009	04/02/2009	<a href="#">2009.AEB</a>	ES	bad hygienic state of common beans ( <i>Phaseolus vulgaris</i> ) from Bolivia	fruit and vegetables
10.	29/04/2008	10/06/2008	<a href="#">2008.0489</a>	CZ	aflatoxins (B1 = 14.7 µg/kg - ppb) in ground brazil nuts from Bolivia, via the Netherlands	nuts, nut products and seeds
11.	02/04/2008	23/04/2008	<a href="#">2008.ANV</a>	IT	aflatoxins (B1 < 0.1; Tot. < 0.1 / B1 < 0.1; Tot. < 0.1 / B1 = 3.5; Tot. = 4.1 µg/kg - ppb) in shelled Brazil nuts from Bolivia	nuts, nut products and seeds

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

# RASFF – Detalle de la Notificación

## Notification detail - 2010.ALQ

spoilage of peaches from Bolivia infested with moulds

**Reference :** 2010.ALQ

**Notification date :** 15/03/2010

**Last update :** 18/03/2010

**Notification type :** food - border rejection - border rejection

**Action taken :** product (to be) destroyed

**Notification from :** SPAIN (ES)

**Distribution status :** no distribution

**Product :** peaches

**Product category :** fruit and vegetables

### Hazards :

Substance / Hazard	Category	Analytical result	Units	Sampling date
infested with moulds	microbiological contamination			
spoilage	organoleptic aspects			



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Otros Aspectos

✓ **TRAZABILIDAD**

✓ **RESPONSABILIDAD DE LOS OPERADORES ECONOMICOS**

✓ **CONFIDENCIALIDAD**



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Otros Aspectos

## TRAZABILIDAD

Aportar información sobre las circunstancias que han concurrido:

Identificar Productos Alimentares:

- ✓ Cuando?
- ✓ Por qué?
- ✓ Qué ha ocurrido?



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Otros Aspectos

## RESPONSABILIDAD DE LOS OPERADORES ECONÓMICOS

Si un explotador de una empresa alimentaria CONSIDERA o TIENE MOTIVOS PARA PENSAR que alguno de los alimentos que ha importado, producido, transformado, fabricado o distribuido no cumple los requisitos de seguridad DEBERÁ:

- ✓ Informar a las Autoridades competentes y colaborar con ellas en todo caso;
- ✓ Si el producto ha llegado a consumidor final efectuar la retirada del mercado e informar adecuadamente .



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Otros Aspectos

## CONFIDENCIALIDAD

MIEMBROS DE LA RED HARÁN LO NECESARIO PARA QUE SU PERSONAL ESTÉN OBLIGADOS A NO REVELAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA Y QUE ESTÉ PROTEGIDA POR EL SECRETO PROFESIONAL, SALVO QUE SE TRATE DE UNA INFORMACIÓN QUE DEBA HACERSE PÚBLICA PORQUE LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO REQUIEREN (SALUD DE LAS PERSONAS)

LA PROTECCIÓN DEL SECRETO PROFESIONAL NO IMPEDIRÁ LA DIFUSIÓN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA INFORMACIÓN PERTINENTES PARA ASEGURAR LA EFICACIA DE LA VIGILANCIA DEL MERCADO Y DE LAS ACTIVIDADES EJECUTORIAS EN EL SECTOR (ALIMENTOS)



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Conclusión

❖ El RASFF es uno de los éxitos más grandes del abordaje integrado de seguridad alimentaria preconizada por la UE, aprovechando al máximo el poder de la comunicación y colaboración.

[http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert/rasff\\_portal\\_database\\_en.htm](http://ec.europa.eu/food/food/rapidalert/rasff_portal_database_en.htm)



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Conclusión

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE RED DE ALERTA

- Disponer de:

- una legislación reconocida y aceptada
- organización adecuada a nivel central y autonómico o regional
- sistema organizativo que permita la adecuada difusión de la información
- un flujo adecuado de información con los puntos de contacto nacionales establecidos.
- una adecuada red de laboratorios
- una adecuada infraestructura de medios de comunicación
- procedimientos uniformes de trabajo aceptados y respetados por todos los puntos de contacto establecidos a nivel nacional

- Respetar los principios de transparencia y confidencialidad sin menoscabo de facilitar la información necesaria a las Autoridades competentes que les permita llevar a cabo las actuaciones pertinentes



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



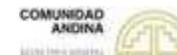
PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# OTROS SISTEMAS DE ALERTA



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## INFOSAN



*INFOSAN - Red Internacional de Autoridades para la Seguridad de los Alimentos*

[http://www.who.int/foodsafety/fs\\_management/infosan/en/index.html](http://www.who.int/foodsafety/fs_management/infosan/en/index.html)

*Esta red está formada por puntos de contacto o centros de enlace nacionales en más de 160 países miembros que reciben información de la OMS en forma de notas de INFOSAN en materia de seguridad alimentaria y la difunden a todos los ministerios competentes en sus respectivos países.*

*El RASFF colabora con INFOSAN y los dos sistemas comparten información caso por caso.*

- *Criada en 2004;*
- *Iniciativa conjunta de la Organización Mundial de Salud (OMS) e de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura e Alimentación (FAO);*
- *Objetivo: promover el intercambio de información y la colaboración entre las autoridades responsables por la inocuidad de los alimentos, al nivel nacional e internacional.*
- *177 autoridades de seguridad alimentaria;*
- *Seis idiomas: inglés, francés, español, chino, ruso e árabe*



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## BRASIL

*RCVISA – “Rede de Comunicação, Vigilância e Investigação em Surtos Alimentares”*

<http://www.anvisa.gov.br>

- ❖ Criada en 2007
- ❖ Coordinada por la ANVISA (Autoridad Nacional de Vigilancia Sanitaria) y Min. Salud
- ❖ Involucra todos los Estados federales
- ❖ Facilitar la articulación entre los servicios de vigilancia sanitaria y Laboratorios Centrales de Salud Pública con la vigilancia epidemiológica
- ❖ Alerta de Surtos a las autoridades y posteriormente a la población
- ❖ Investigación de los fuentes de contaminación
- ❖ Vigilar la implementación HACCP
- ❖ Monitoreo de las consecuencias de los surtos → Ej. Locales, contaminantes, Muertes,...



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## EEUU

FDA – “Food and Drug Administration” - Department of Health and Human Service.

- ❖ Hacer cumplir las leyes promulgadas por el Congreso
- ❖ Una de las Principales leyes: “Federal Food, Drug and Cosmetic Act (the Act) of 1938, as amended (21USC.301-392)”
- ❖ Mandato federal promulgado en 1995 (FDA) es la basis de los procedimientos sanitarios para alimentos procesados e importaciones, incluyendo HACCP.
- ❖ “Section 801 of the Federal Food, Drug, and Cosmetic Act (21 USC.381)” autoriza la FDA a examinar los productos que pretendan entrar en los EEUU, ya sea antes de la entrada o después de la entrega asegurada a los importadores/distribuidores.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## EEUU

- ❖ Los importadores tienen que notificar la Aduana en cada remesa.
- ❖ Los importadores deben presentar a la FDA las copias de los documentos de entrada requeridos por la Aduana, junto con la factura (medios electrónicos).
- ❖ La Aduana notifica la FDA para todos los productos regulados por esta.
- ❖ La FDA decide cuales entradas deben ser examinadas y que muestras recogidas.
- ❖ A los productos que parecen estar adulterados, mal etiquetados o fabricados, procesados, envasados o en condiciones insalubres, se podrá denegar la admisión.



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## EEUU

- ❖ “Section 702 of the Act (21 USC.372)” autoriza la FDA a recoger muestras de alimentos para exámenes e investigación.
- ❖ Todos los años, el “Centre for Food Safety and Applied Nutrition (**CFSAN**)” prepara un programa de inspección y vigilancia → equivalente a la **EFSA**
- ❖ El programa describe los tipos de productos, las muestras, los análisis, los métodos analíticos y los parámetros regulatorios a cumplir.
- ❖ El fabricante o dueño de los productos es el responsable por la seguridad, salubridad, y correcto etiquetado.

*La FDA tiene por objeto impedir la entrada o eliminar productos peligrosos a través de acciones de aviso (cartas de advertencia), acciones administrativas (citaciones, detenciones,...), acciones judiciales (embargo, mandato judicial y actuaciones judiciales).*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## EEUU

- ❖ Mensualmente es emitido, por el departamento OASIS (“Operational and Administrative Import Support”) de la FDA, un informe de Rechazos de importaciones que es publicado en Internet por País, producto origen y razón de rechazo
  - <http://www.fda.gov/ForIndustry/ImportProgram/ImportRefusals/default.htm>
- ❖ Detención sin examen – basado en el histórico → el importador debe probar que el producto cumple las reglas.
- ❖ Detención automática – originarios de ciertas zonas geográficas.
- ❖ Alertas de importación – se integraron los dos sistemas manejados por FDA: OASIS y “Customs' Automated Commercial System” (ACS).
- ❖ Las empresas domésticas o extranjeras que fabriquen, embalen y almacenen alimentos y piensos con destino a EEUU deben registrarse en línea con el FDA, antes del envío de cada remesa.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## CANADÁ

*Canadian Food Inspection Agency (CFIA) – SINCE 1997*

*<http://www.inspection.gc.ca/>*

- ❖ Responsable por la administración y ejecución de la legislación federal relacionada con la inspección alimentaria.
- ❖ La seguridad de los alimentos es compartida por dos ministerios – Agricultura y Salud.
  - El Min. Agricultura, a través del CFIA, coordina todas las inspecciones alimentares.
  - El Min. Salud establece las políticas y estándares relacionados con la seguridad y calidad nutricional de los alimentos comercializados en Canadá. La agencia responsable es “**Health Canada**”.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## CANADÁ

### Los importadores de alimentos:

- ❖ Deben tener licencia. Esto exige que los importadores mantengan registros de las **Retiradas** y **Quejas**, y deben notificar el CFIA si el resultado de una investigación indica que el alimento no es seguro.
- ❖ Enlatados y “listo-a-comer” deben presentar documentación que pruebe las condiciones de procesamiento resultaron en un producto seguro.
- ❖ Notificar el CFIA dentro de las 48h de llegada del producto. La CFIA decide si este debe ser inspeccionado o no.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## CANADÁ

### “Quality Management Programme for importers” (QMPI)

- ❖ A través de este programa el importador puede asumir la responsabilidad de inspección.
- ❖ El importador QMPI debe desarrollar un sistema de gestión de la calidad y proveer detalles sobre este al CFIA.
- ❖ Después de aceptado, el importador debe implementar y cumplir con el programa presentado.
- ❖ Las actividades inherentes al QMPI deben ser iguales o superar las frecuencias y tipos de análisis que serían ejecutados por el CFIA.
- ❖ Los análisis microbiológicos y químicos deben ser realizados por laboratorios acreditados.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Otros Sistemas de Alerta Rápida

## CANADÁ

### Inspecciones

En general las tasas de inspección varían entre 2 y 100%, dependiendo:

- Del riesgo inherente al producto,
  - Controles adicionales efectuados por el país exportador
  - Historia de la conformidad del producto/fabricante
  - Del programa de gestión de la calidad en ejecución (QMPI)
- Los exportadores/fabricantes con buena historia de conformidad sufren menos inspecciones → LIST A
  - Criterios para pertenecer a LIST A:
    - Mínimo de 30 lotes importados en los últimos 2 años de la categoría de producto
    - Resultados razonables para todos los análisis efectuados en los últimos 2 años (excepto infracciones menores en rotulado)
  - Las inspecciones serán efectuadas a una tasa de 10% aleatoria en vez del 15% normal
  - Listado publicado en la Web



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# PARTICIPACIÓN DE CONSUMIDORES



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# Participación de los Consumidores

BEUC – “The European Consumer’s Organization”

<http://www.beuc.org>

- Representa 43 asociaciones nacionales independientes de 31 países (UE, EEA).
- Actúa como una “embajada” en Bruselas representando sus miembros.
- La Asamblea general es constituida por todos los miembros y se reúnen 2 veces al año definiendo estrategias y prioridades.
- La Dirección tiene un mandato de 2 años, es formada por 10 representantes de los miembros y se reúnen en intervalos regulares al largo del año.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Participación de los Consumidores

BEUC – “The European Consumer’s Organization”

- Objetivo:

El objetivo de la Asociación es reunir a las organizaciones de consumidores de la Unión Europea y otros países europeos con el fin de promover, defender y representar los intereses de los consumidores europeos en la elaboración y aplicación de las Políticas de la Unión con las instituciones de la Unión Europea y con otros órganos.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Participación de los Consumidores

BEUC – “The European Consumer’s Organization”

La Asociación debe:

- ✓ Buscar, por todos los medios legítimos a su alcance, influir en la evolución de las políticas de la UE en el interés de los consumidores;
- ✓ Mantener al día la documentación y llevar a cabo las investigaciones necesarias;
- ✓ Mantener sus miembros regularmente informados de la evolución de la política de la UE que afectan a los consumidores;
- ✓ Promover iniciativas que corresponden a sus objetivos de ser emprendidas por las organizaciones miembros en sus respectivos países;
- ✓ Fomentar la cooperación entre los miembros;
- ✓ Tomar todas las iniciativas de utilidad que pueda promover sus objetivos.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Participación de los Consumidores

BEUC – “The European Consumer’s Organization”

## Alimentos

### Se pretende...

- ✓ Facilitar información y opciones saludables para los consumidores, incluyendo los grupos vulnerables;
- ✓ Prevenir la información engañosa y garantizar que se puede confiar en la información;
- ✓ Proteger a los niños de la promoción de alimentos poco saludables;
- ✓ Garantizar que los alimentos vendidos a los consumidores son seguros.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Participación de los Consumidores

BEUC – “The European Consumer’s Organization”

La selección y seguridad de los alimentos será mejorada si...

- ✓ La información sobre los alimentos es completa y fácil de entender;
- ✓ Las reclamaciones solo son permitidas a los productos alimentarios con un perfil nutricional saludable;
- ✓ Son adoptadas medidas legislativas para restringir la publicidad y la promoción de alimentos con alto contenido en grasa, azúcar o sal a los niños en todos los medios de comunicación (SMS, Televisión, etc.);
- ✓ Son aplicadas estrictas normas de seguridad alimentaria y las legislaciones futuras tienen en cuenta las nuevas tecnologías.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Participación de los Consumidores

BEUC y el RASFF

Buena señal → “BEUC sólo sigue de muy lejos las actividades del RASFF”

... esto significa que las preocupaciones de los consumidores están siendo bien manejadas por las instituciones de la UE y por las autoridades nacionales.

Un punto que garantiza la confiabilidad del RASFF es su **independencia de la industria**.

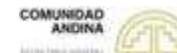
Sugestiones:

La información debería ser proveída de un modo más frecuente do que el informe anual → permitiría realzar preocupaciones específicas sobre la seguridad alimentaria y las organizaciones de consumidores podrían monitorear y opinar sobre la importancia y gravedad de los Alertas.

## ¿Los alimentos son seguros pero serán saludables?



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# Participación de los Consumidores

## BEUC y el futuro - La Nanotecnología

Al nivel de la formulación de políticas, la preocupación más grave es el de la utilización de las nanotecnologías en alimentos, piensos o materiales de contacto (envases).

Se requiere:

- Definiciones claras de materiales y tecnologías Nano → incertidumbre legal;
- Se debe aplicar el Principio de Precaución;
- La seguridad de los nanomateriales debe ser evaluada por comités científicos independientes antes de que puedan ser utilizados en productos de consumo;
- Metodologías adecuadas de seguridad y evaluación de riesgo;
- Adaptar la legislación europea existente;
- Establecer o adaptar los requisitos legales de seguridad;
- Ampliar la transparencia de los productos y etiquetado;
- Participación efectiva de los ciudadanos en el proceso.



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# CAN – Normas alimentarias

Legislación – Basada en el Codex Alimentarius - "código alimentario",

- Normas generales y específicas, relativas a la seguridad alimentaria, con el objetivo de proteger la salud de los consumidores y de garantizar unas prácticas equitativas en el comercio de los productos alimentarios.
- El Codex Alimentarius fue creado de forma conjunta en los años 60 por dos organizaciones de las Naciones Unidas: FAO y OMS
- Busca fomentar la elaboración y el establecimiento de definiciones y requisitos para los alimentos, a fin de contribuir a su armonización y, de este modo, facilitar el comercio internacional.
- Las normas del Codex Alimentarius no son vinculantes, pero jurídicamente, tienen un gran peso y una base científica sólida.
- Contiene normas generales aplicables a todos los alimentos y normas específicas para ciertos alimentos o productos

[www.codexalimentarius.net](http://www.codexalimentarius.net)

Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"



Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



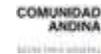
PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# UN SISTEMA DE ALERTA RÁPIDO PARA LA CAN



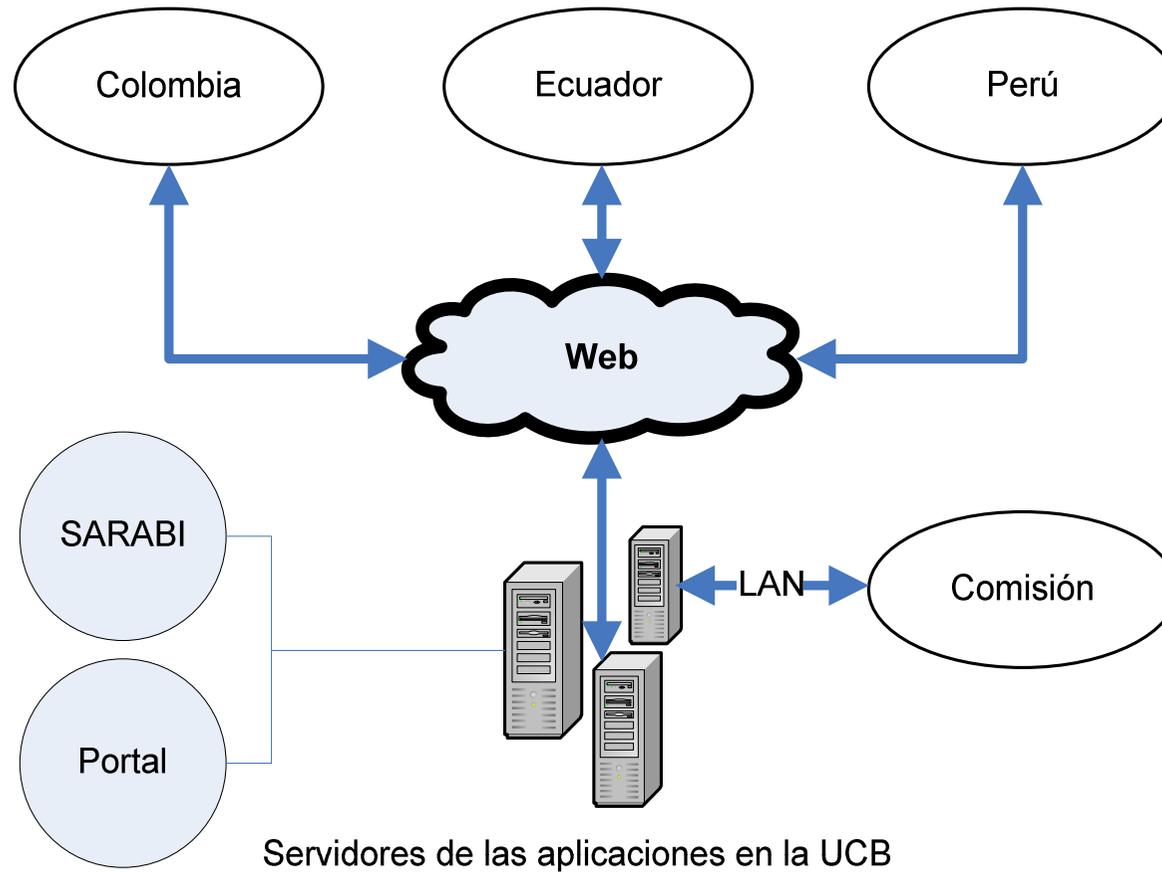
Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



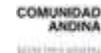
PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# SARABI - Arquitectura



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# SARABI - Entidades

❖ Algunas de las posibles entidades que tendrán de hacer parte del sistema serán:

- Punto Focal (uno por país miembro)
- Comisión (por ejemplo, la SGCAN)
- Notificación
- Producto (identificado por la partida arancelaria de la NANDINA)
- Amenaza
- Contaminante
- Tipo de Notificación
- Usuario
- País (de origen y/o proveniencia del producto)
- Medidas a ser tomadas
- Entidades para notificación (Aduana y otras entidades pertinentes)



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# SARABI - Tecnología

- ❖ Portal Web público para búsqueda de notificaciones
- ❖ Aplicación Web para gestión de notificaciones
- ❖ Base de datos común
- ❖ Integración a los sistemas nacionales
- ❖ Notificación automática a las entidades competentes
- ❖ Harmonización de procedimientos
- ❖ Información al consumidor
- ❖ Vínculo para denuncias



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# CASOS PRÁCTICOS DEL RASFF



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF en Acción



*Irlanda 2008 – concentración elevada de dioxinas detectada en carne de cerdo.*

- 1. 5 de diciembre – CE fue informada y se emitió una notificación de Alerta por el RASFF.*
- 2. LA investigación identificó la fuente de contaminación como siendo migas de pan – posiblemente desde Setiembre 2008.*
- 3. El gobierno irlandés retiró del mercado todos los productos relacionados con la carne de cerdo desde 1 de Setiembre.*
- 4. Durante 2 semanas los productos fueron seguidos en 54 países.*
- 5. 230 notificaciones de seguimiento*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF en Acción

*En 2008:*

- ❖ *Se descubrió aceite mineral en aceite de girasol procedente de Ucrania*
  - *39 países afectados y 99 notificaciones de seguimiento*
  
- ❖ *Se halló melamina en alimentos procedentes de China (incidente con impacto mundial)*
  - *84 notificaciones RASFF y 101 notificaciones de seguimiento*



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN  
EUROPEA

COMUNIDAD  
ANDINA



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF evolución de las notificaciones

Año	Alerta	Información	Rechazo en Frontera	Seguimiento Alerta	Seguimiento Información	Seguimiento Rechazo Frontera	TOTAL
<b>2004</b>	690	553	1338	1449	504	825	<b>5259</b>
<b>2005</b>	955	747	1453	2218	679	842	<b>6894</b>
<b>2006</b>	910	687	1274	2157	640	923	<b>6591</b>
<b>2007</b>	952	761	1211	2440	796	978	<b>7138</b>
<b>2008</b>	528	1138	1377	1789	1329	743	<b>6904</b>
<b>% decreci mo</b>	<b>-45</b>	<b>+50</b>	<b>+14</b>	<b>-27</b>	<b>+67</b>	<b>-24</b>	<b>-3</b>



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Notificaciones rechazadas

Información imprecisa	1
Insuficiente evidencia de riesgo directo o indirecto para la salud del consumidor	29
Niveles encontrados abajo del limite permitido	5
Los niveles no suponen un riesgo para la salud pública	1
La notificación no contiene información suficiente para una evaluación apropiada	9
La notificación no está actualizada	2
La notificación está fuera del ámbito del RASFF	22
No hay evidencia suficiente para considerar el alimento impropio segundo el Art. 14 del Reg. EC nº 178/2002	1
Los limites legales indicados no se aplican a los niveles indicados	1
Los resultados analíticos obtenidos son inválidos	3
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA

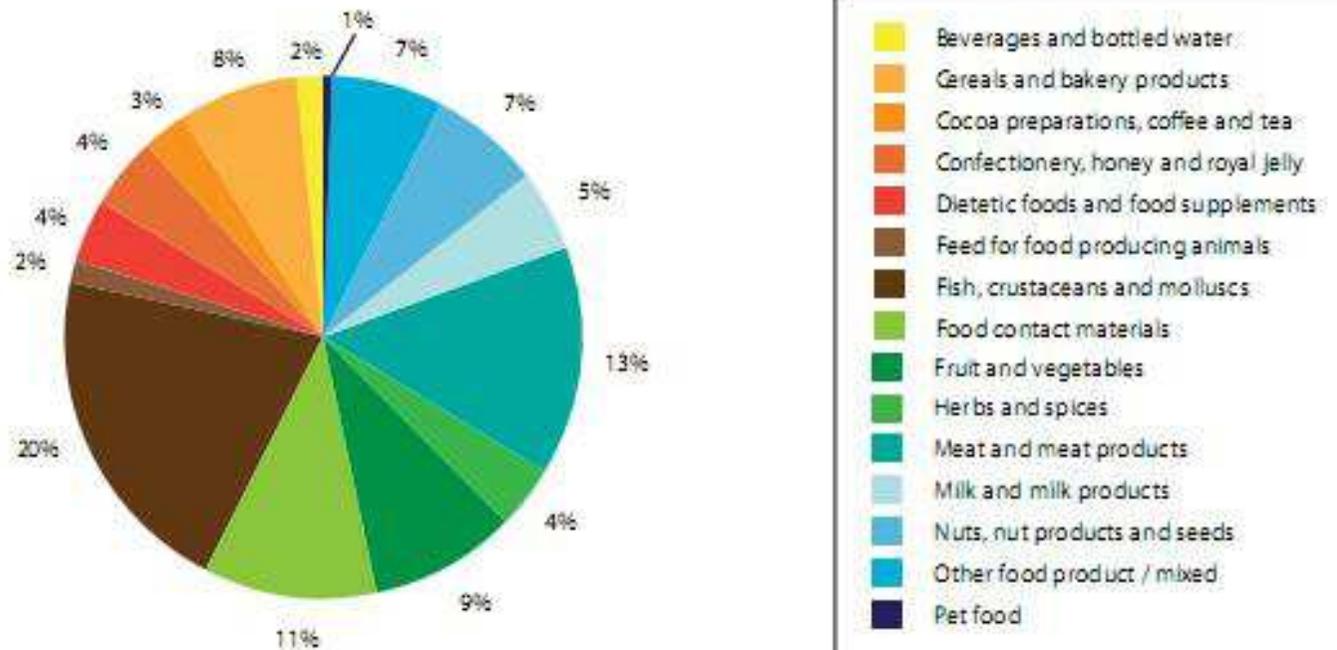


PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Estadísticas 2008

## Notificaciones de Alerta

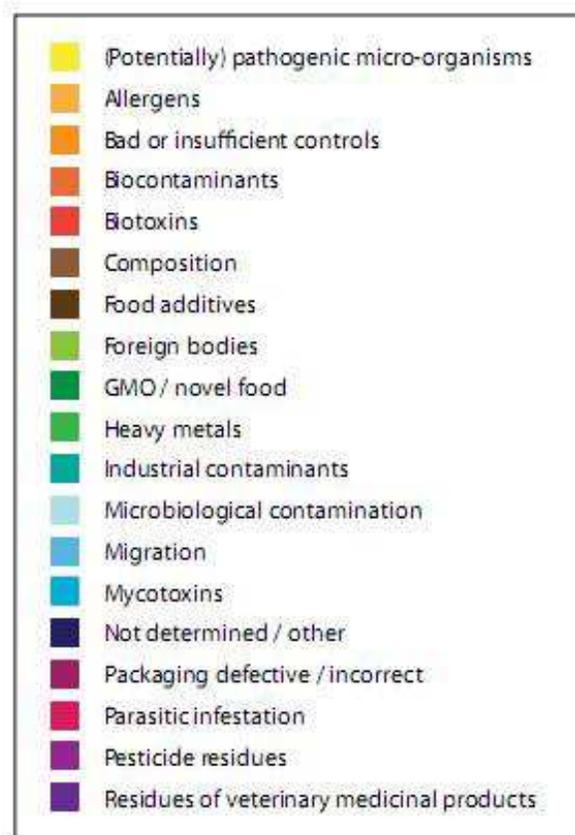
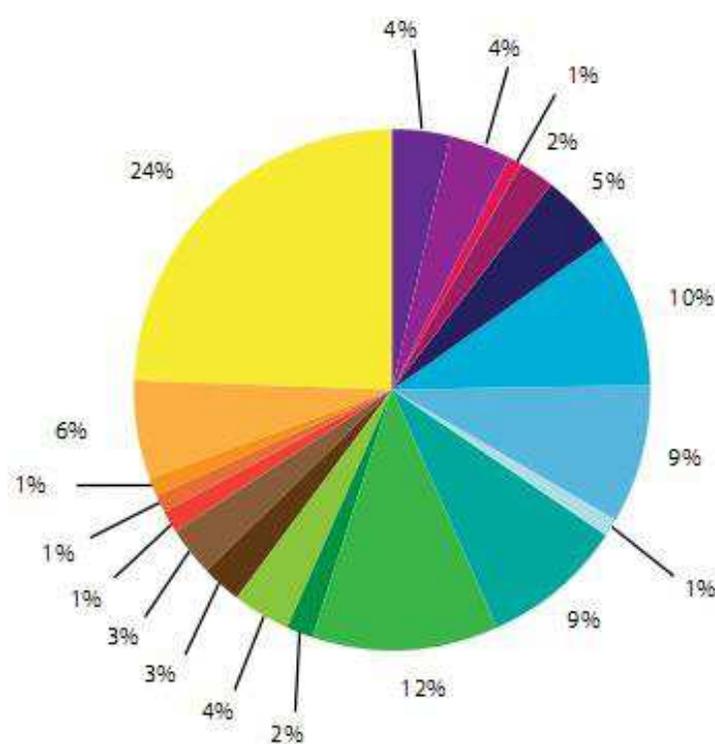
2008 – ALERT NOTIFICATIONS BY PRODUCT CATEGORY



# RASFF – Estadísticas 2008

## Notificaciones de Alerta por Riesgo

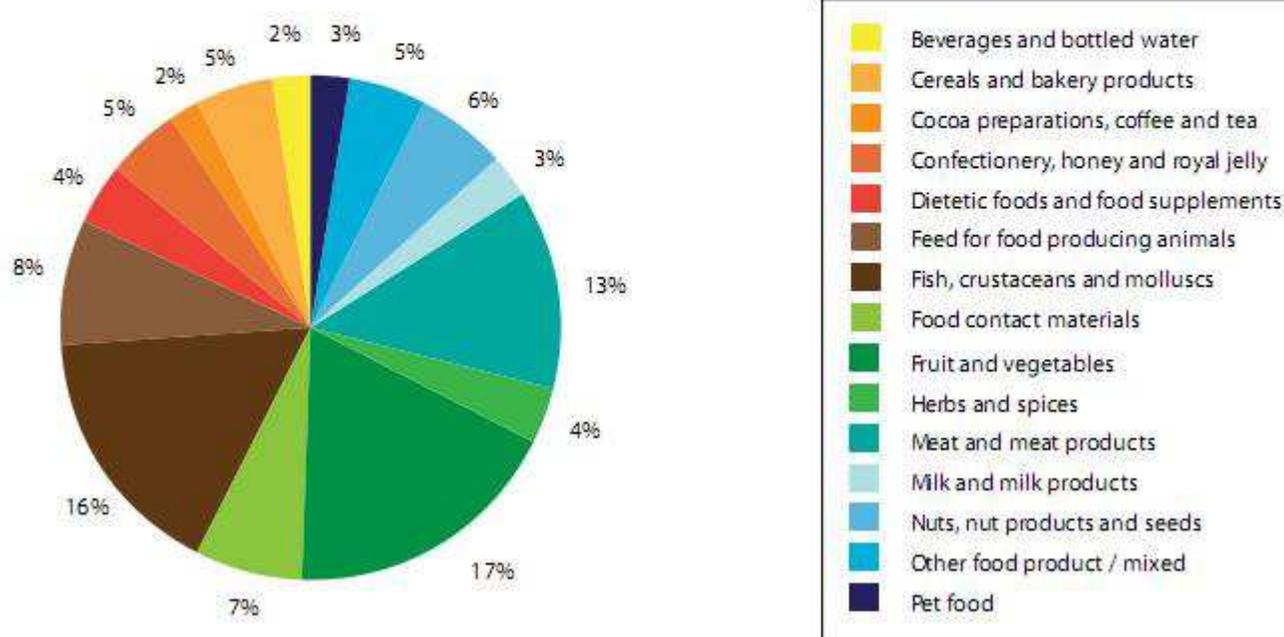
2008 – ALERT NOTIFICATIONS BY IDENTIFIED RISK



# RASFF – Estadísticas 2008

## Notificaciones de Información por Categoría de Producto

2008 – INFORMATION NOTIFICATIONS BY PRODUCT CATEGORY



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:

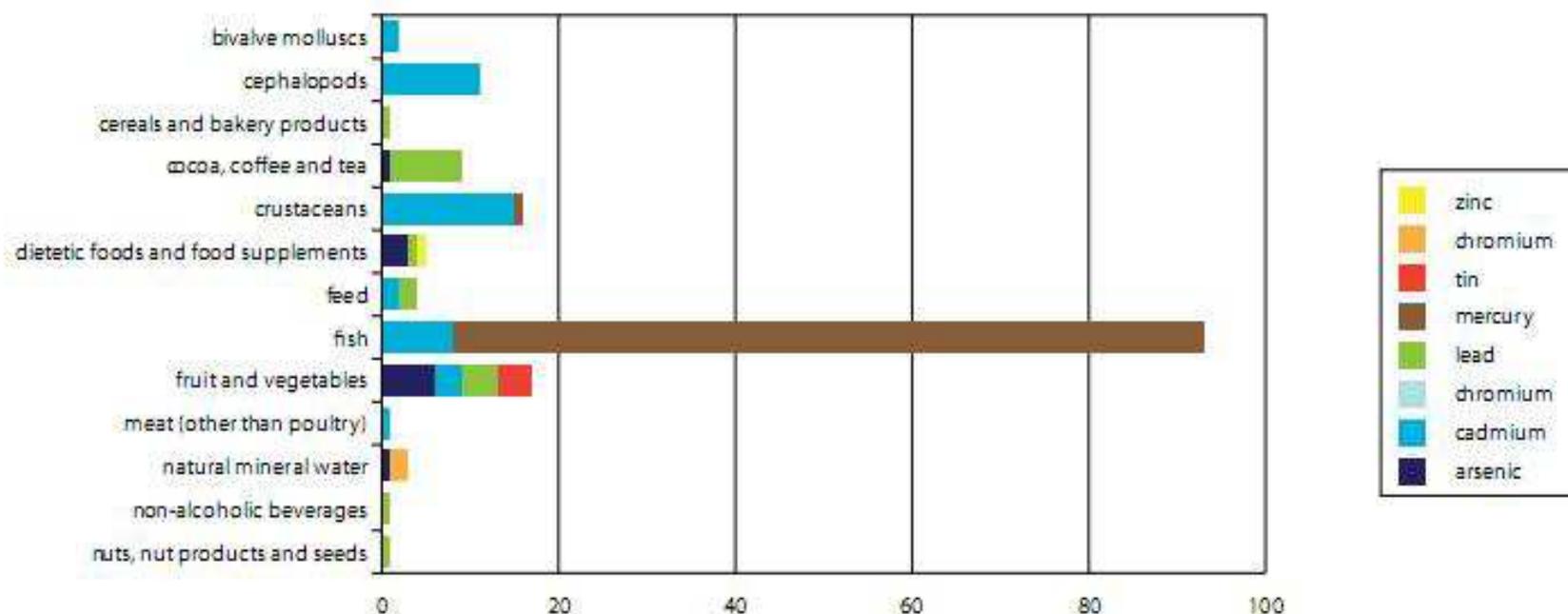


PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Estadísticas 2008

## Metales pesados vs. Producto

### HEAVY METALS



# RASFF – Estadísticas 2008

## Notificaciones por Origen del producto

NOTIFICATIONS BY ORIGIN OF THE PRODUCT, CLASSIFIED BY WORLD REGION

World region	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	total
Eastern Africa	8	4	8	15	6	21	22	25	16	125
Middle Africa	2		4	1	1	10	3	10	1	32
Northern Africa	18	28	32	73	67	61	71	77	96	523
Southern Africa	6	7	32	25	33	25	10	15	12	165
Western Africa	23	17	20	33	116	109	97	113	75	603
Eastern Asia	49	82	163	180	203	316	317	420	555	2285
South-central Asia	73	100	150	649	665	676	412	320	410	3445
South-eastern Asia	53	100	280	270	224	325	261	211	218	1942
Western Asia	35	54	155	225	225	277	301	352	373	1997
Eastern Europe	11	11	42	57	91	155	173	208	176	924
Northern Europe	25	38	85	109	157	156	157	135	146	1008
Southern Europe	28	108	145	162	221	330	265	316	305	1880
Western Europe	59	79	223	221	280	337	319	344	376	2238
Caribbean	2			4	2	2	7	8	14	39
Central America	8	3	10	10	19	17	10	31	23	131
South America	68	56	145	241	210	218	205	174	171	1488
Northern America	6	8	25	62	58	86	250	204	164	863
Australia and New Zealand	3	6	4	7	13	31	25	16	16	121
Melanesia			1		1		4	2	1	9
Polynesia							1			1

Con el apoyo de:



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

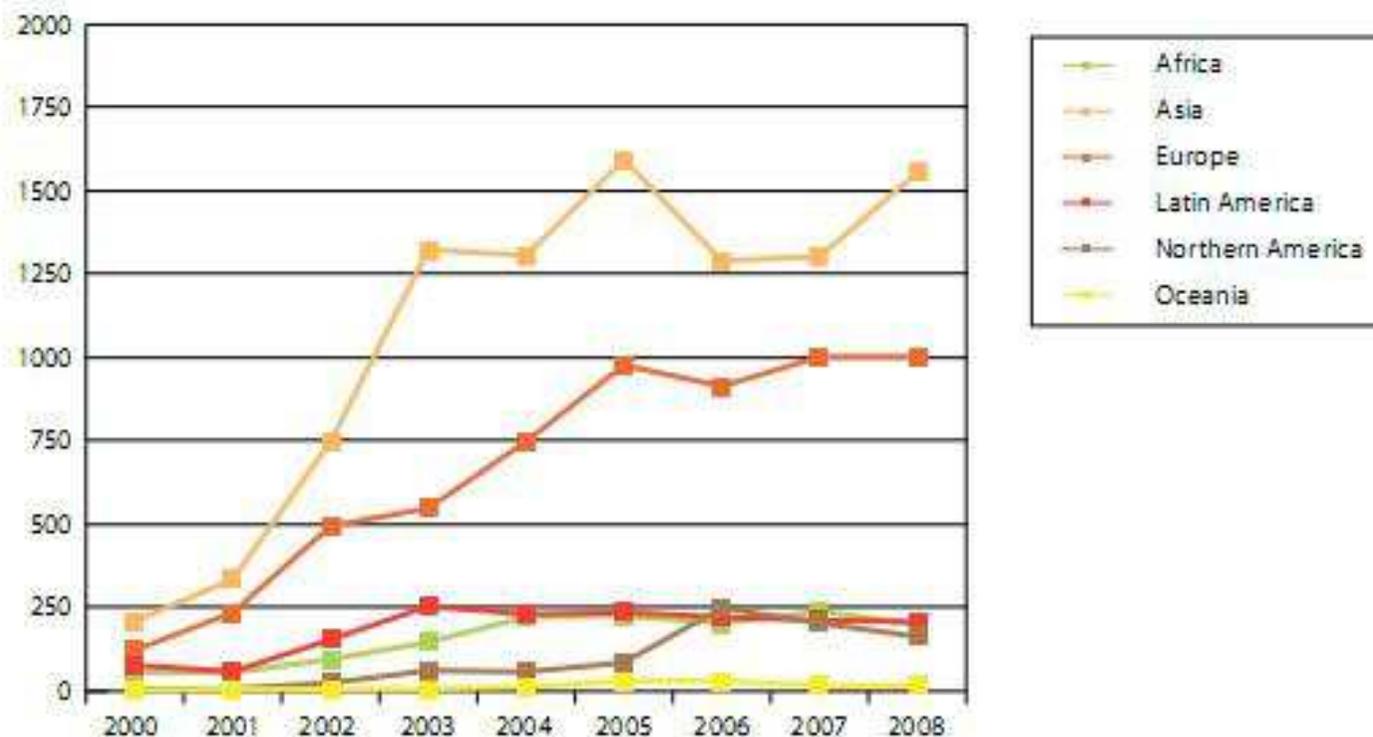


PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Estadísticas 2008

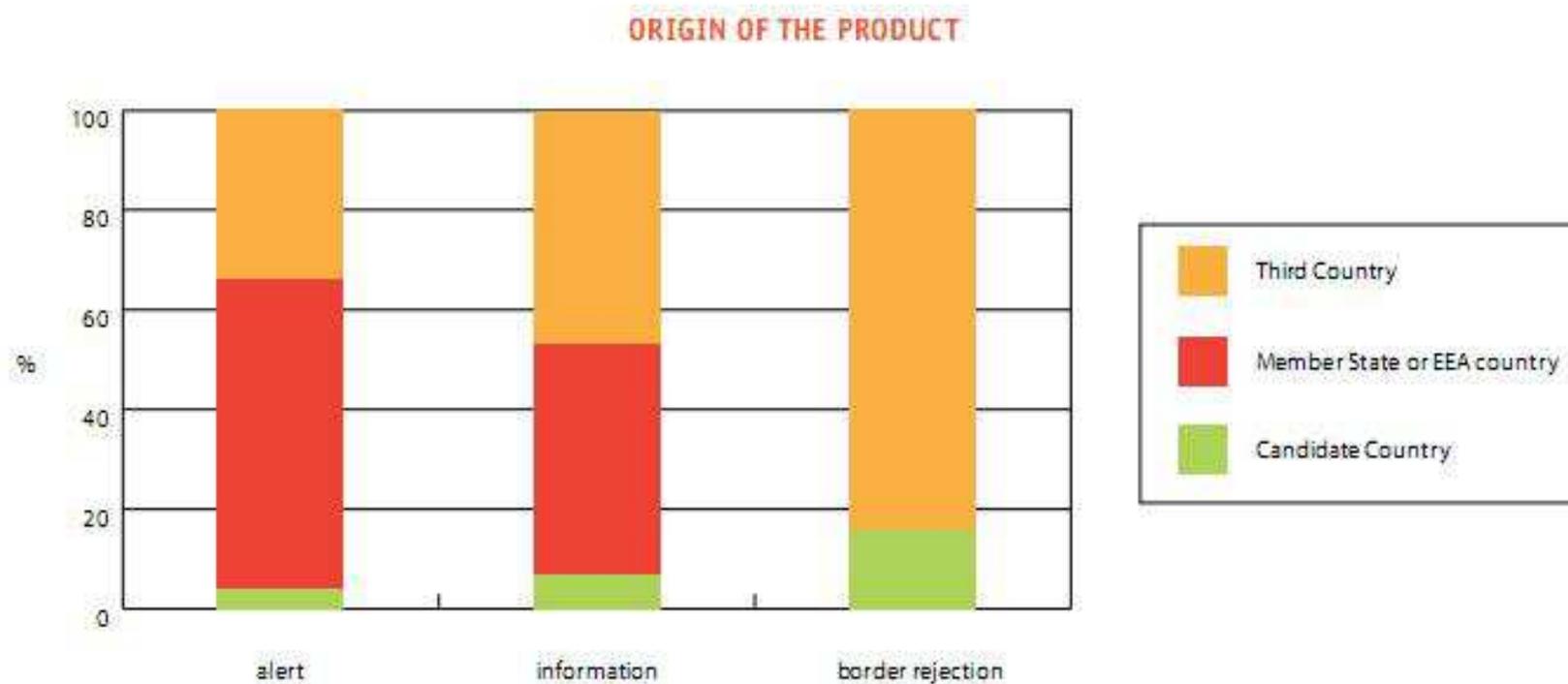
## Notificaciones por Continente entre 2000 y 2008

NOTIFICATIONS BY WORLD REGIONS 2000 - 2008



# RASFF – Estadísticas 2008

## Notificaciones por Origen del Producto



Proyecto “Etiquetado y Vigilancia del Mercado”

Con el apoyo de:



COMISIÓN EUROPEA

COMUNIDAD ANDINA

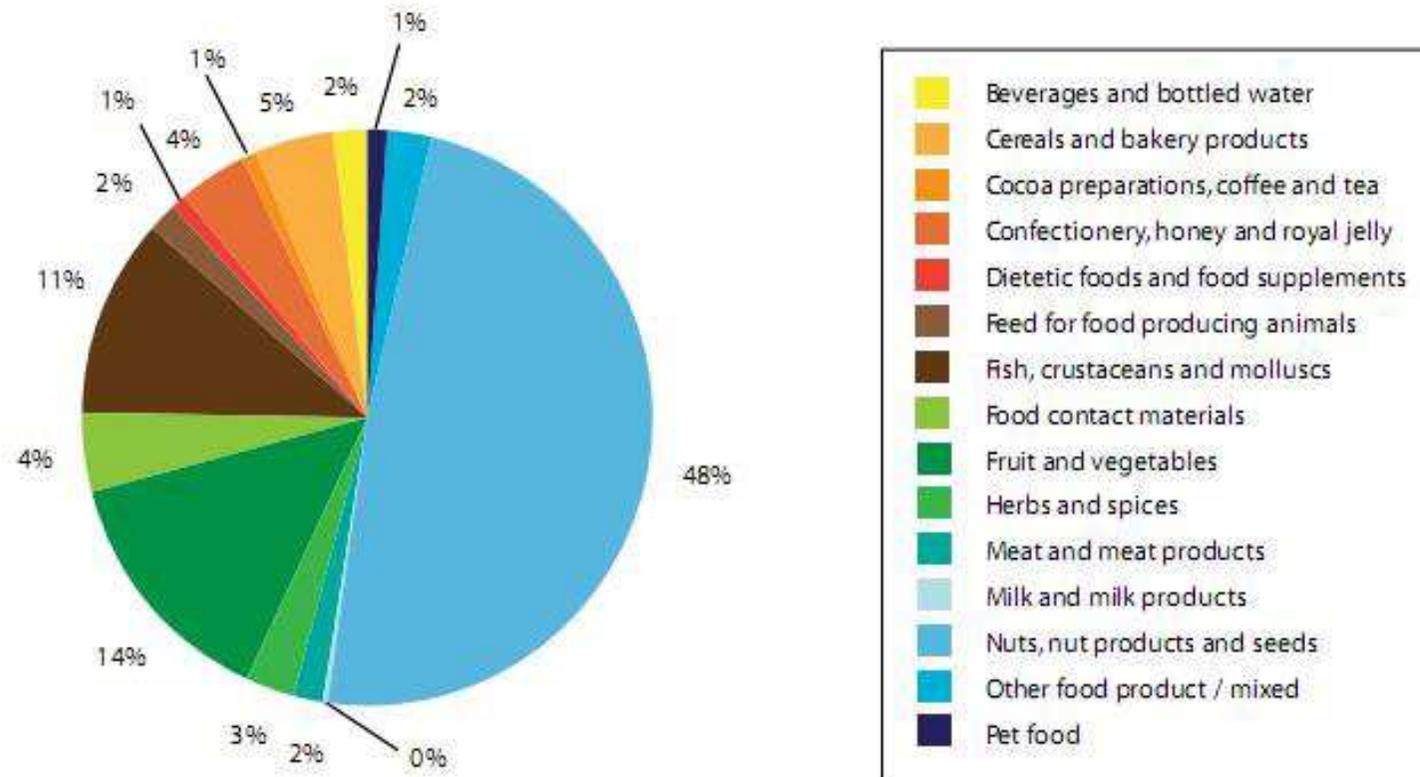


PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
“Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio”

# RASFF – Estadísticas 2008

## Rechazos en Frontera por Categoría de Producto

2008 – BORDER REJECTIONS BY PRODUCT CATEGORY



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

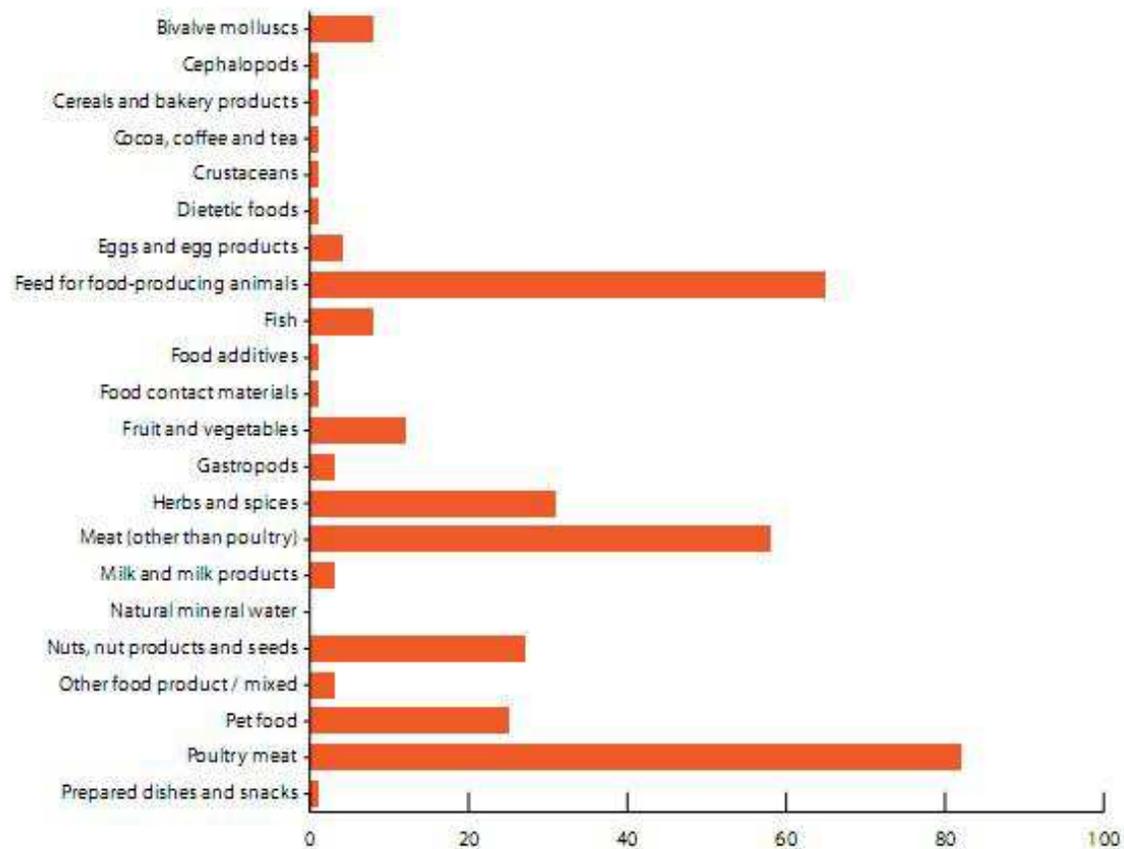
Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"

# RASFF – Estadísticas 2008

## SALMONELLA



Proyecto "Etiquetado y Vigilancia del Mercado"

Con el apoyo de:



PROYECTO DE COOPERACIÓN UE - CAN  
"Facilidad de Asistencia Técnica al Comercio"